

1. Información general y visión general del alcance de la revisión A&S de la CII. La CII hizo una revisión de los aspectos ambientales, sociales, de salud, seguridad y laborales de EFD y Axtel para evaluar las brechas entre estos y la Política de Sostenibilidad Ambiental y Social de la CII. Se espera que el proyecto sea diseñado y ejecutado de acuerdo a los objetivos de la política. 2. Clasificación ambiental y social y justificación De acuerdo a la Política de Sostenibilidad Ambiental y Social de la CII, este es un Proyecto categoría B ya que los impactos y riesgos que se esperan son limitados, reversibles y pueden ser mitigados adoptando medidas disponibles en el contexto de la operación. Las principales normas de desempeño activadas en relación con esta operación son: 1. Evaluación y gestión de los riesgos e impactos ambientales y sociales, 2. Trabajo y condiciones laborales, 3. Eficiencia del uso de los recursos y prevención de la contaminación, y 5. Adquisición de tierras y reasentamiento involuntario. 3. Contexto ambiental y social Axtel es una empresa que ofrece servicios de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) principalmente en los sectores empresarial, gobierno, pequeños y medianos negocios y residencial. Se conformó en el 2016, por la fusión de las marcas comerciales Axtel y Alestra. El consorcio mexicano Alfa S.A.B. de C.V. (ALFA) posee el 53% del capital. Con sede principal en Monterrey, ofrece servicio local en 45 ciudades, servicio de datos en 53 localidades y 10 ciudades con fibra óptica directa al hogar o negocio (FTTx). La empresa cuenta con 8 centros operativos de red, 40.388 Km totales de red y más de 7.000m² de piso blanco en seis centros de datos. 4. Riesgos e impactos ambientales y medidas de mitigación e indemnización propuestas Se prevé que los posibles riesgos ambientales y sociales sean pocos o moderados, teniendo en cuenta el carácter de los bienes, obras y servicios contratados por Axtel previstos que recibirán financiación en virtud de esta operación. Estos no incluyen la construcción de estructuras nuevas ni otras obras civiles importantes. Los principales impactos y riesgos ambientales y sociales relacionados al proyecto podrían ser: i) emisiones atmosféricas resultantes de la operación de su flota de vehículos, ii) riesgos de salud ocupacional y seguridad en el trabajo, e iii) impactos en su cadena de abastecimiento. 4.1 Evaluación y gestión de riesgos e impactos ambientales y sociales Axtel cuenta con una Política Ambiental alineada con su Estrategia de Sustentabilidad para la reducción y prevención de los impactos ambientales de sus actividades. Hacen parte de esta política 3 políticas específicas: Desechos y Residuos, Ahorro de Energía y Consumo de Agua. Se han implementado varios procedimientos para la identificación de riesgos e impactos ambientales y sociales de sus operaciones. Axtel cuenta con capacidad interna y funciones definidas para el manejo de temas ambientales, sociales, de salud y seguridad ocupacional y de recursos humanos. Axtel, aunque ya cuenta con algunos elementos, aún carece de un Sistema de Gestión Ambiental y Social (SGAS) global, por lo tanto, deberá desarrollar un sistema completo de acuerdo a la Norma de Desempeño (ND) número 1. Desde el 2011, Axtel es firmante del Pacto Mundial de las Naciones Unidas con el que se comprometen a cumplir con los 10 principios que en el establecen y atienden a los demás de Derechos Humanos, Medio Ambiente, Prácticas Laborales y Anticorrupción. Desde el 2017, Axtel hace parte del Dow Jones Sustainability Index MILA Pacific Alliance (DJSI MILA). Cuenta también con las certificaciones ISO/IEC 20000-1:2011 para su Sistema de Gestión de Servicios, ISO/IEC 27001:2013 para manejar la seguridad de la información y con ISO 9001:2008 para la gestión de calidad. Axtel mantiene una relación estrecha y confiable con los diferentes grupos de interés a través de la intranet de la empresa, juntas y sesiones para colaboradores, encuestas, redes sociales, publicidad, portal de proveedores, pagina institucional de internet, comunicados de prensa, entre otros. De igual manera, dialoga y colabora en conjunto con organizaciones y asociaciones de la sociedad civil para crear estrategias y acciones de beneficio social, económico o ambiental. 4.2 Trabajo y condiciones laborales Al cierre del año 2016, la fuerza laboral de Axtel estaba conformada por 7.584 colaboradores, 5.576 hombres y 2.008 mujeres, de los cuales 7.073 son empleados permanentes y 511 temporales. Los colaboradores reciben un plan de prestaciones que incluye todos los requerimientos de la ley mexicana y algunos beneficios adicionales. Además, los colaboradores en el menor rango de salario de la organización reciben 360% más de lo que establece la ley como salario mínimo en México. Axtel cuenta con una serie de medidas como inspecciones y auditorias, capacitación, equipo de protección personal en actividades

que lo requieran y 79 comités de Salud y Seguridad que representan a la totalidad de los colaboradores. En el 2016, el registro de accidentes se redujo en un 4% en comparación con el año anterior y se encuentra por debajo del promedio de la industria según el reporte estadístico de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS), mientras que el indicador de gravedad de accidentes fue 12,7% menor respecto al promedio nacional. En el 2016, no se registraron enfermedades profesionales, sin embargo 120 colaboradores tuvieron accidentes laborales que se tradujeron en un promedio de 22,7 días perdidos por accidente y una víctima mortal. Axtel cuenta con un renovado Código de Ética luego de la reciente fusión, su aplicación representa un derecho y una obligación para los colaboradores de Axtel, por esta razón, cada año deben firmar una carta de aceptación y compromiso, así como tomar un curso para reforzar el conocimiento de su contenido. Axtel motiva el uso del Buzón de Transparencia ALFA para denunciar situaciones o conductas inapropiadas de cualquiera de las partes y para garantizar la correcta aplicación del Código de Ética. Las denuncias pueden ser anónimas y siempre son confidenciales, además siempre reciben seguimiento y solución a través del Departamento de Auditoría Interna de ALFA. Axtel rechaza cualquier acto de discriminación, explotación infantil, trabajos forzados y se asegura de proteger a todas las personas con quienes interactúan de cualquier abuso, coerción o amenaza a través de la aplicación de sus Políticas de Derechos Humanos, Diversidad e Inclusión y Contratación y Selección de Personal. Los colaboradores de Axtel son libres de pertenecer a organizaciones laborales. En el 2016, Axtel contaba con 3.930 proveedores, de los cuales 3,668 fueron nacionales y 262 internacionales. La relación con sus proveedores se basa en la Política de Selección de Proveedores, así como en distintas evaluaciones en almacenes y campo sobre los materiales que se adquieren. Axtel acuerda con sus proveedores la firma de la Declaratoria para efectos de Transparencia, en la que se establece que el comportamiento de quienes le brindan algún producto o servicio a la compañía debe cumplir con la normativa, evitar conflictos de interés y actos de corrupción. Adicionalmente, aplica un programa de inspección permanente con el que se asegura que cumplan con los requisitos de edad (para evitar trabajo infantil) y que porten sus equipos de protección personal tanto en el interior como en el exterior de las instalaciones. Axtel cuenta con Directrices para la Certificación, Evaluación, Monitoreo y Veto de Proveedores, sin embargo, deberá complementar estas directrices con una metodología para el análisis de cumplimiento de los proveedores con las Normas de Desempeño.

4.3 Eficiencia del uso de los recursos y prevención de la contaminación

En 2016, se desarrollaron 14 proyectos de ecoeficiencia que al ser implementados en los siguientes años generarán ahorros anuales aproximados por MX\$7,2 millones como resultado de reducciones en el consumo de energía en 4,5 millones de kWh y 403 toneladas de residuos, lo que se traduce en 2.219 TonCO₂eq no emitidas. Durante el 2016 Axtel emitió 71.957 TonCO₂eq como resultado principalmente de su flota de aproximadamente 2.500 vehículos. Axtel está trabajando para obtener la certificación en transporte limpio de México con el objetivo de disminuir el consumo de combustible y la reducción de emisiones. El Centro de Datos Querétaro está clasificado como el más eficiente a nivel mundial según la International Computer Room Experts Association (ICREA) ya que cuenta con las mejores prácticas en energía y enfriamiento que además los hace acreedores a la certificación de eficiencia energética (CEEDA). Los Centros de Datos en Apodaca y Querétaro obtuvieron el Certified Energy-Efficient Datacenter Award (CEEDA) por su a su compromiso con la eficiencia energética, con la sustentabilidad y con un rendimiento de fondo. Las actividades de Axtel no requieren grandes consumos de agua, sin embargo, promueven su conservación a través de la Política Eficiente de Agua que contiene lineamientos aplicables para todos los colaboradores. Durante el 2016, la empresa utilizó 111.090 m³ de agua de los cuales el 75% es de suministro municipal y el resto subterránea. El manejo y disposición de residuos se realiza basados en las Normas Oficiales Mexicanas, en la legislación ambiental vigente en México, en la Política de Manejo de Desechos y Residuos interna y en un procedimiento para asegurar la separación y disposición adecuada de los residuos peligrosos y no peligrosos. Adicionalmente, cuentan con un Programa de Reciclaje aplicado en las ciudades donde tienen mayor presencia. Por otro lado, exportan equipos electrónicos y de baterías en desuso con proveedores especializados para la reutilización de sus

componentes. Cuentan con un Programa Nacional de Recuperación de Equipos Fiber To The x (FTTx), enfocado en establecer estrategias y acciones que permitan incrementar a un 90% el número de equipos FTTx recuperados, brindando la misma calidad. Para el 2020, Axtel espera reducir 2% el consumo de energía eléctrica, reducir 5% el consumo de combustibles de la flota vehicular, reducir las emisiones de gases de efecto invernadero derivadas de sus operaciones en 10%, reciclar 10% de los residuos generados y reducir 2% del agua consumida en sus edificios. Para lograrlo trabajaran en la generación de iniciativas de eficiencia energética, el cambio de equipo obsoleto por tecnologías más eficientes, el mejoramiento del rendimiento de su flota vehicular, el suministro de energías renovables (eólica, geotérmica y solar), la generación energética a partir de un sistema de cogeneración eficiente, la utilización de tecnologías de punta, la promoción de un programa de reciclaje a nivel nacional, la medición del uso del agua para identificar áreas de mejora e implementar medidas de ahorro y la difusión de información relacionada con temas ambientales de manera interna y externa.

4.4 Adquisición de tierras y Reasentamiento involuntario Debido a la naturaleza de su operación, Axtel en algunos casos debe realizar instalaciones de antenas o torres para el cableado. Esta actividad implica en algunos casos la adquisición de tierras, que es manejada a través del "Procedimiento para la adquisición de sitios que cumplan con aspectos de seguridad operativa y comunitaria" el cual está en cumplimiento con la normativa nacional y la ND 5.